



CARTA PODER PARA TRAMITAR

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 44° del C.P.C. Y C. (Ley 8131) por la presente CARTA PODER, se confieren facultades amplias y suficientes como fueren necesarios a:

_____ y a _____

para que conjunta, separada y/o alternativamente en nombre y representación de: _____

_____ estado civil _____

mayor de edad, con domicilio en _____,

inicien o prosigan hasta su total terminación toda clase de tramitación judicial o administrativa, otorgándoseles al efecto facultades para que se presenten ante las autoridades competentes con escritos, títulos, documentos y demás justificativos que sean necesarios; pudiendo demandar, reconvenir, oponer excepciones e intervenir en todos los incidentes que se promuevan; propongan peritos, testigos, absolventes y cuantas más pruebas sean conducentes a fundar su derecho; pudiendo asistir a audiencias, a cotejo de documentos y firmas y exámenes parciales; prorrogar y declinar jurisdicciones; recusar, ampliar términos procesales; desistir, deducir recursos legales y renunciar a ellos, decir de nulidad, deducir incidentes; prestar o exigir fianzas, cauciones, arraigos, solicitar embargos: preventivos y definitivos, secuestros; inhibiciones y sus cancelaciones; diligenciar oficios, exhortos y mandamientos, citaciones y emplazamientos; para que presten y exijan juramento; opongan o interrumpan prescripciones; designen árbitros y rematadores; produzcan informaciones; conformarse o disconformarse con regulaciones de honorarios propios o de terceros; y para que realicen cuanto más actos, trámites y diligencias, ante cualquier repartición pública, nacional, provincial y/o municipal sean necesarias o convenientes para la mejor defensa en juicio y/o en sede administrativa de los intereses de su mandante, a cuyo objetivo se le confiere sin límite alguno y que podrá sustituir y reasumir. FACULTADES ESPECIALES: Especialmente lo faculta para que se presente ante la Caja de Jubilaciones y Pensione de Entre Ríos, para requerir el otorgamiento del beneficio de: jubilación y/o pensión y/o reajustes de sus haberes que le correspondían en el ejercicio de su derecho en los términos y alcances del artículo 80° de la Ley 8732.

Así lo otorgo y firmo en la ciudad de _____., a los _____ días del mes _____ de dos mil _____.-

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A:
 _____ Y _____
 _____ MI _____ Y
 MI _____ respectivamente.